

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2018



H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Dirección de Planeación y Programación

Dirección General de Políticas Públicas



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

Bases legales:

El fundamento legal sobre la instrumentación y evaluación de los Programas Operativos Anuales se muestra bajo los principios de los ordenamientos siguientes:

Artículo 6, fracción V, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, “Los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos”.

Artículo 15, Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, “Los programas operativos anuales son instrumentos de corto plazo que vinculan el Plan Municipal de Desarrollo y los programas de mediano plazo y especifican metas, proyectos, acciones, instrumentos y recursos asignados para el ejercicio respectivo”.

Artículo 52, Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, “La actualización o sustitución del Plan Municipal y los programas que de él se deriven, producto de las evaluaciones será coordinada por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, siguiendo en lo conducente el mismo procedimiento establecido para su formulación”.

Artículo 12, Reglamento de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, “El proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, tiene como finalidad orientar el gasto público a la atención de lo prioritario, garantizando el uso eficiente de los recursos en cada uno de los programas que desarrollen las Dependencias del Municipio”.

Artículo 97, Reglamento de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, “Internamente las Dependencias deberán evaluar en forma permanente sus programas de acuerdo a los criterios y procedimientos que para tal efecto establezcan la Tesorería y el COPLADEMUN, lo anterior con el fin de cuantificar los objetivos, metas y beneficios alcanzados; mejorar la utilización de los recursos; controlar los avances y detectar desviaciones del gasto público en relación con la programación oficial; así como, instrumentar con oportunidad las medidas correctivas que racionalicen la aplicación de los recursos financieros”.

2. Alineación del POA 2018 al PMD 2015-2018

Artículo 40, Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, “El Plan Municipal precisará los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio; se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirán la orientación de los programas operativos anuales, tomando en cuenta, en lo conducente, lo dispuesto en el Plan Estatal y los planes regionales respectivos.”

Dado el desarrollo de los principios de la Agenda de Políticas y con el objetivo de dar orientación a la Acción Pública local es que se proponen los siguientes *Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo* como caminos a seguir y elementos que hacen efectiva una vinculación interinstitucional de tal forma que la acción pública local este bajo el principio de integralidad y que logre impactar de forma efectiva.

Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo

1. *Calidad de vida con las oportunidades reales de vivir, la ampliación de la Educación, el acceso a la Cultura y la cobertura de Salud.*
2. *Prestación eficiente y eficaz de los Servicios Públicos.*
3. *Igualdad Sustantiva, Desarrollo Económico, Equidad Social y trabajo Digno y Decente.*¹
4. *Protección ambiental y resiliencia ante el Cambio Climático.*
5. *Cultura de la Legalidad y Seguridad Ciudadana.*
6. *Buen Gobierno, Participación Ciudadana, Transparencia y Rendición de Cuentas.*

¹ En efecto, en inglés una de las primeras acepciones de la palabra "decent" es "satisfactory; of an acceptable standard", agregándose en uno de los diccionarios consultados, el siguiente ejemplo: "All she wants is a decent job with decent wages." Y en español, la sexta acepción del adjetivo "decente" es "de buena calidad o en cantidad suficiente". De lo que puede arrancarse con la constatación de que, aún en el lenguaje común, un trabajo decente es, por lo menos, aquel *suficiente en calidad y cantidad*. Como ha dicho, la primera utilización expresa y formal de la expresión trabajo decente en la OIT y en las ciencias del trabajo, se daría en la Memoria del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo de 1999, que lleva ese título. Allí aparece una primera definición: trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social. "El trabajo decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres." <http://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang-es/index.htm>.



ANEXO 1.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR UNIDAD RESPONSABLE

EJE ESTRATÉGICO DEL PMD

I Calidad de vida y desarrollo social integral.

Objetivo:

Ampliar la cobertura de los servicios de salud, mejorar el acceso y la calidad de la educación, apoyar la vivienda digna actual y futura, atender las necesidades de alimentación sana, suficiente y nutritiva con los grupos más vulnerables de alimentación sana, suficiente y nutritiva con los grupos más vulnerables, así como facilitar el fomento y desarrollo de la cultura, el deporte y la recreación con el fin de promover el Buen Vivir a las y los habitantes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.,

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL ESTIMADO	UR PARTICIPANTES
1.- Vivienda Digna	Los habitantes de San Pedro Tlaquepaque, cuenten con la infraestructura básica para el suministro de servicios públicos y certeza jurídica en su vivienda.	\$110,728.162	Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, Dirección de Administración, Evaluación y Seguimiento, Dirección de Obras Públicas, Regularización de Predios.
2.- Alimentación suficiente y adecuada	Familias de escasos recursos acceden a alimentos nutritivos suficientes y adecuados disponibles cerca de su localidad.	\$2,120.434	Dirección de Programas de Origen Federales.
3.- Salud	Los habitantes de San Pedro Tlaquepaque accedan a los servicios de salud municipal tanto en las unidades médicas como en los centros comunitarios municipales e inclusive en sus domicilios particulares, en donde se les atiende de forma oportuna e integral.	\$10,644.893	Dirección de Servicios Médicos.
4.- Educación de calidad	El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque contribuye de manera decidida a mejorar el acceso a la educación de los niños, niña y adolescente la cual les permitirá en el corto y mediano plazos mejorar sus condiciones de vida	\$10.775.711	Dirección de Educación.
5.- Combate de los efectos de la pobreza	La población del Municipio, especialmente la que se encuentra en condiciones de mayor vulnerabilidad, accede a programas sociales que le permiten complementar su desarrollo integral.	\$170,934.247	Coordinación General de Construcción de la Comunidad



ANEXO 1.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR UNIDAD RESPONSABLE

EJE ESTRATÉGICO DEL PMD **I Calidad de vida y desarrollo social integral (Continuación página anterior)**

Objetivo: Ampliar la cobertura de los servicios de salud, mejorar el acceso y la calidad de la educación, apoyar la vivienda digna actual y futura, atender las necesidades de alimentación sana, suficiente y nutritiva con los grupos más vulnerables de alimentación sana, suficiente y nutritiva con los grupos más vulnerables, así como facilitar el fomento y desarrollo de la cultura, el deporte y la recreación con el fin de promover el Buen Vivir a las y los habitantes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.,

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL ESTIMADO	UR PARTICIPANTES
6.- Acceso efectivo a la Recreación y el Deporte	La población del Municipio accede a espacios y actividades deportivas y recreativas que le permiten lograr su desarrollo.	\$590,105	Espacios Públicos
7.- Cultura al alcance de la población	La población del Municipio accede a espacios y actividades culturales, que le permiten su desarrollo social e integral.	\$24,224.383	Dirección de Cultura.
8.- Derechos de los niñas, niños y adolescentes	La población del Municipio, especialmente la que se encuentra en condiciones de mayor vulnerabilidad, accede a espacios y actividades de atención, integración e inclusión para alcanzar su desarrollo integral.	\$11,295.144	Coordinación de Secretaría General



ANEXO 1.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR UNIDAD RESPONSABLE

EJE ESTRATÉGICO DEL PMD

II Prestación eficiente y eficaz de los Servicios Públicos

Objetivo:

Asegurar servicios públicos municipales con suficiencia en su cobertura, eficiencia y eficacia en su prestación, de conformidad con las obligaciones constitucionales con el fin de dignificar el espacio público y contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque a través de la vinculación y capacitación de la misma ciudadanía para en conjunto crear una agenda e servicios públicos en razón a las necesidades y áreas vulnerables.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL ESTIMADO	UR PARTICIPANTES
9.- Cobertura de los servicios públicos municipales	Los habitantes del municipio, en especial aquellas personas que viven en colonias sin cobertura o donde su prestación es deficiente, cuentan con servicios públicos de calidad, oportunos y permanentes.	\$33.969.253	Dirección de Alumbrado Público, Dirección de Mantenimiento a Vialidades y Pavimento, Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.
10.- Fortalecimiento Institucional	Las Direcciones y Dependencias Municipales responsables proporcionan los Servicios Públicos Municipales bajo criterios de calidad, eficiencia y oportunidad, tanto financiera como operativa	\$48.859.155	Departamento de Mantenimiento y Conservación a Edificios Públicos, Jefatura de Salud Animal, Jefatura de Rastro y Servicios Complementarios, Dirección de Agencias y Delegaciones Municipales,
11.- Mejora de la recaudación	El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque desarrolla y/o consolida los procesos de recaudación por la prestación de los mismos servicios públicos que le permite mejorar su calidad y cobertura.	\$61,015.613	Ingresos, Dirección de Mercados tianguis y espacios abiertos, Dirección de Inspección y Vigilancia,



ANEXO 1.
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR UNIDAD RESPONSABLE

EJE ESTRATÉGICO DEL PMD **II Prestación eficiente y eficaz de los Servicios Públicos (Continuación página anterior)**

Objetivo: Asegurar servicios públicos municipales con suficiencia en su cobertura, eficiencia y eficacia en su prestación, de conformidad con las obligaciones constitucionales con el fin de dignificar el espacio público y contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque a través de la vinculación y capacitación de la misma ciudadanía para en conjunto crear una agenda e servicios públicos en razón a las necesidades y áreas vulnerables.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL ESTIMADO	UR PARTICIPANTES
12.- Vinculación y coordinación inter-institucional	Las diferentes dependencias municipales involucradas en el proceso de planeación, de dotación de infraestructura y de prestación de servicios públicos, se coordinan para prever y evitar futuros problemas relacionados con la falta de cobertura, la insuficiencia de infraestructura o la mala calidad de los servicios públicos prestados al interior del municipio de San Pedro Tlaquepaque.	\$173,886.291	Coordinación General de Servicios Públicos.



ANEXO 1.
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR UNIDAD RESPONSABLE

EJE ESTRATÉGICO DEL PMD **III Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Desarrollo Económico, Equidad Social y trabajo Digno y Decente.**

Objetivo: Promover, fomentar e impulsar el empleo digno, el desarrollo de los diversos sectores presentes en el Municipio (sector artesanal, industrial, desarrollo agropecuario, comercial, de servicios, agro-ecológico, turístico, etc.) de forma sustentable, para generar las oportunidades para acceder a un empleo digno o emprender un negocio, promover y fomentar el desarrollo agropecuario, artesanal y turístico; de conformidad con el respeto a los derechos humanos, igualdad de género y la sostenibilidad del medio ambiente; con el fin de recuperar la base del tejido social, abatir el desempleo y combatir la desigualdad

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL ESTIMADO	UR PARTICIPANTES
13.- Fomento y promoción de autoempleo y emprendimiento	El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, a través de las diferentes direcciones de su Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, implementa acciones que promueven que las personas que viven y trabajan en San Pedro Tlaquepaque tengan ofertas de empleo bien remunerado.	\$5, 878.972	Promoción Laboral, Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
14.- Desarrollo de habilidades y capacidades	La población marginada y más vulnerable, como los son las mujeres, los adultos mayores y los jóvenes cuentan con oportunidades de capacitación y espacios para el desarrollo de sus habilidades que les permiten mejorar sus ingresos o acceder a un mejor empleo.	\$11,009.197	Coordinación de Programas Sociales - Desarrollo Económica.
15.- Inversión en el municipio y en la gente	El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, a través de las diferentes direcciones de su Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, promueve y fortalece el comercio local desde las pequeñas y micro empresas, para generar circuitos de producción, comercialización y consumo locales, reactivando la economía del barrio y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas en el municipio.	\$3,352.254	Dirección de Desarrollo Agropecuario.



ANEXO 1.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR UNIDAD RESPONSABLE

EJE ESTRATÉGICO DEL PMD **III Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Desarrollo Económico, Equidad Social y trabajo Digno y Decente.**
(continuación página anterior)

Objetivo: Promover, fomentar e impulsar el empleo digno, el desarrollo de los diversos sectores presentes en el Municipio (sector artesanal, industrial, desarrollo agropecuario, comercial, de servicios, agro-ecológico, turístico, etc.) de forma sustentable, para generar las oportunidades para acceder a un empleo digno o emprender un negocio, promover y fomentar el desarrollo agropecuario, artesanal y turístico; de conformidad con el respeto a los derechos humanos, igualdad de género y la sostenibilidad del medio ambiente; con el fin de recuperar la base del tejido social, abatir el desempleo y combatir la desigualdad

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL ESTIMADO	UR PARTICIPANTES
16.- Fortalecimiento sectorial	Las personas que habitan en el municipio de San Pedro Tlaquepaque y que trabajan en los sectores artesanal, turístico y agropecuario, así como en el Centro Histórico, cuentan con recursos, conocimientos y herramientas que les permiten consolidar, mejorar y diversificar su actividad económica prioritaria tanto por su aportación a la economía local, como cultural que enriquecen y engrandecen al municipio.	\$6.372.370	Fomento Artesanal, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Turismo.



ANEXO 1.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR UNIDAD RESPONSABLE

EJE ESTRATÉGICO DEL PMD

IV Protección ambiental y resiliencia ante el Cambio Climático.

Objetivo:

Promover y ejecutar acciones encaminadas a la preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente, estableciendo los criterios de Protección ambiental y resiliencia que deben ser aplicados en la construcción de obra pública, en la prestación de servicios públicos municipales, en el mejoramiento urbano, en la preservación y recuperación de espacios públicos, en la movilidad urbana, la promoción económica, así como la generación de planes y programas que conduzcan a la ordenación y reordenación territorial con el fin reducir la contaminación, la huella ecológica del municipio, al mismo tiempo que se mejora la calidad de vida de las y los habitantes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL ESTIMADO	UR PARTICIPANTES
16.- Calidad del Aire.	El Municipio de San Pedro Tlaquepaque cuenta con controles de contaminación que aseguran la calidad del aire y mejora la calidad de vida.	\$7,798.984	Dirección General de Medio Ambiente.
17.- Gestión del Territorio.	El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque realiza la adecuada gestión del territorio, aplicando criterios de sustentabilidad ambiental, movilidad integral, accesibilidad universal y consolidación de espacios.	\$11,342.226	Dirección de Control de la Edificación, Dirección de gestión del territorio, Dirección Técnica de Políticas Públicas
21.- Reducción y tratamiento de residuos.	El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque garantiza la gestión integral de los residuos generados dentro del municipio, lo cual se refleja en la reducción de la contaminación ambiental y la mejora en la calidad de vida de sus habitantes.	\$36,994.625	Dirección de Aseo Público.
19.- Movilidad sustentable.	Dentro del Municipio de San Pedro Tlaquepaque las personas se desplazan fácil y eficientemente de forma intermodal gracias a la infraestructura y a los programas existentes que fomentan el uso de medios de movilidad no motorizados, disminuyendo con ello las emisiones de gases con efecto de invernadero, la contaminación ambiental y contribuyendo a mejorar la calidad del aire y la salud de los habitantes del municipio.	\$3,342.625	Dirección de Movilidad.



ANEXO 1.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR UNIDAD RESPONSABLE

EJE ESTRATÉGICO DEL PMD

IV Protección ambiental y resiliencia ante el Cambio Climático. (Continuación página anterior)

Objetivo:

Promover y ejecutar acciones encaminadas a la preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente, estableciendo los criterios de Protección ambiental y resiliencia que deben ser aplicados en la construcción de obra pública, en la prestación de servicios públicos municipales, en el mejoramiento urbano, en la preservación y recuperación de espacios públicos, en la movilidad urbana, la promoción económica, así como la generación de planes y programas que conduzcan a la ordenación y reordenación territorial con el fin reducir la contaminación, la huella ecológica del municipio, al mismo tiempo que se mejora la calidad de vida de las y los habitantes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL ESTIMADO	UR PARTICIPANTES
20.- Participación ciudadana y Medio Ambiente	El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque garantiza el efectivo el derecho a la ciudad de todos sus habitantes aplicando criterios de sustentabilidad ambiental, movilidad integral, accesibilidad universal y la promoción de la participación ciudadana en temas medio ambientales.	\$26,370.503	Dirección de Parques y Jardines, Mejoramiento Urbano e Imagen Urbana



ANEXO 1.
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR UNIDAD RESPONSABLE

EJE ESTRATÉGICO DEL PMD **V Cultura de la Legalidad, el respeto a los Derechos Humanos y la Seguridad Ciudadana**

Objetivo: **Salvaguardar la integridad y derechos de las y los habitantes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, preservar sus libertades, el orden y la paz públicos así como la seguridad de sus bienes; todo ello mediante el respeto a los derechos humanos con enfoque de género, al principio de legalidad, el fomento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas, e impulsando acciones principalmente dirigidas a la prevención del delito bajo un modelo proactivo más que reactivo; con el fin de abatir el índice de violencia y delincuencia.**

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL ESTIMADO	UR PARTICIPANTES
21.- Seguridad Pública, Paz Social y confianza ciudadana.	El Municipio de San Pedro Tlaquepaque cuenta con un sistema de seguridad municipal que presta sus servicios de forma oportuna y estratégica.	\$385,833.640	Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, Dirección Operativa (Comisaría), Dirección Técnica (Comisaría).
22.- Protección Civil en Acción.	Las personas de San Pedro Tlaquepaque cuentan con Información, asesoría y atención oportunas encaminadas a evitar las situaciones de riesgo de su patrimonio y su vida.	\$31,929.009	Dirección Operativa de Protección Civil, Coordinación de Protección Civil.
23.- Previendo delitos desde el barrio	La población de San Pedro Tlaquepaque participa activa e informadamente en la estrategia de integración e intervención social que disminuye la incidencia delictiva en jóvenes menores de edad del municipio.	\$6,895.278	Dirección de Prevención Social del Delito (Comisaría).
24.- Ciudadanía en Prevención.	El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, a través de sus dependencias competentes garantiza la protección de los habitantes en el municipio, mediante la incentivación de la participación ciudadana y su vinculación con las autoridades correspondientes	\$2,154.696	Subdirección de Vinculación Ciudadana (Comisaría), Subdirección de Comunicación Social de la Comisaría.
25.- Respeto y legalidad ciudadana.	El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, a través de sus dependencias competentes garantiza los derechos humanos y la protección de los habitantes en el municipio.	\$4,744.727	Dirección Jurídica (Comisaría), Dirección
26.- Protección, Seguridad y Derechos Humanos.	El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, a través de sus dependencias competentes garantiza la seguridad y protección de los habitantes en el municipio todo ello apegados los derechos humanos.	\$5,815.193	Dirección Administrativa (Comisaría), Dirección de Informática (Comisaría).



ANEXO 1.
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR UNIDAD RESPONSABLE

EJE ESTRATÉGICO DEL PMD **V Cultura de la Legalidad, el respeto a los Derechos Humanos y la Seguridad Ciudadana (Continuación página anterior)**

Objetivo: **Salvaguardar la integridad y derechos de las y los habitantes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, preservar sus libertades, el orden y la paz públicos así como la seguridad de sus bienes; todo ello mediante el respeto a los derechos humanos con enfoque de género, al principio de legalidad, el fomento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas, e impulsando acciones principalmente dirigidas a la prevención del delito bajo un modelo proactivo más que reactivo; con el fin de abatir el índice de violencia y delincuencia.**

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL ESTIMADO	UR PARTICIPANTES
27.- Profesionalización policial.	El Municipio de San Pedro Tlaquepaque cuenta con un sistema de seguridad municipal que presta sus servicios de forma eficiente y confiable	\$3,346.441	Subdirección de Acreditación y Profesionalización Policial.



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR UNIDAD RESPONSABLE

EJE ESTRATÉGICO DEL PMD

VI Buen Gobierno, Participación Ciudadana, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Objetivo:

Impulsar el fortalecimiento institucional y sin corrupción del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, mediante estrategias dirigidas al cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales del proyecto de Gobierno, al análisis y fortalecimiento de la organización y a la asignación y ejercicio eficiente de los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales; de conformidad con el respeto a los derechos humanos, al principio de la legalidad y la igualdad de género, y la sostenibilidad ambiental; todo ello con el fin de llegar a ser un gobierno confiable, transparente y que rinda cuentas, con mecanismos de participación ciudadana, con calidad en los servicios públicos y que satisfice las expectativas y necesidades de la población.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL ESTIMADO	UR PARTICIPANTES
28.- Gobierno confiable.	Los habitantes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque cuentan con un gobierno confiable y cercano que mantiene una comunicación directa y oportuna con la ciudadanía y atiende sus necesidades.	\$115,791.185	Comunicación Social (Presidencia), Coordinación de Proyectos Especiales / Análisis Estratégicos, Despacho de la Secretaría Particular, Dirección de combate a la corrupción, Dirección de Asuntos Internos, Órgano de Control Disciplinario de Responsabilidad Administrativa, Centro de Mediación, Dirección de Juzgados Administrativos Municipales, Sindicatura, Presidencia, Regidores.
29.- Administración Eficiente de los Recursos.	Las diferentes áreas administrativas, que suministran insumos y gestionan los procesos internos del Ayuntamiento, implementan acciones y procesos que permiten el uso eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales patrimoniales y financieros con que cuentan.	\$206,247.610	Egresos, Contabilidad y Glosa, Patrimonio, Dirección de Archivo General Municipal, Registro Civil, Dirección de Proveeduría, Tesorería Municipal.
30.- Sistemas administrativos eficientes y transparentes	Las diferentes áreas que suministran insumos y gestionan los procesos internos del Ayuntamiento, que mejoran y fortalecen los sistemas administrativos de forma transparente y confiable.	\$247,536.550	Catastro, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Procesos de Informática, Dirección de Padrón y Licencias, Dirección de Auditorías administrativas y Financieras, Dirección de Auditorías Estratégicas, Dirección General Jurídica, Dirección de Mejora Regulatoria, Coordinación de Contratos y Convenios, Unidad de Transparencia.



ANEXO 1.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR UNIDAD RESPONSABLE

EJE ESTRATÉGICO DEL PMD

VI Buen Gobierno, Participación Ciudadana, Transparencia y Rendición de Cuentas. (Continuación página anterior)

Objetivo:

Impulsar el fortalecimiento institucional y sin corrupción del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, mediante estrategias dirigidas al cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales del proyecto de Gobierno, al análisis y fortalecimiento de la organización y a la asignación y ejercicio eficiente de los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales; de conformidad con el respeto a los derechos humanos, al principio de la legalidad y la igualdad de género, y la sostenibilidad ambiental; todo ello con el fin de llegar a ser un gobierno confiable, transparente y que rinda cuentas, con mecanismos de participación ciudadana, con calidad en los servicios públicos y que satisfice las expectativas y necesidades de la población.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL ESTIMADO	UR PARTICIPANTES
31.- Promoción de la Participación Ciudadana.	Las mujeres y los hombres en San Pedro Tlaquepaque participan en los procesos de planeación, priorización y programación de las acciones públicas encaminadas a mejorar su propia calidad de vida a través de los mecanismos e instancias conformadas en comunidad para su representación y empoderamiento.	\$4,836.672	Dirección de Participación Ciudadana.
32.- Fortalecimiento institucional.	Los habitantes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque reconocen que cuentan con un gobierno confiable gracias a las acciones emprendidas por el Ayuntamiento que mejoran los marcos jurídicos, fortalecen los órganos de control interno y combaten la corrupción.	\$103,920.063	Dirección de Desarrollo Organizacional, Dirección General de Políticas Públicas, Coordinación General Innovación y Administración Gubernamental, Contraloría Ciudadana, Relaciones Exteriores.
33.- Fortalecer la Cooperación Internacional	Fortalecer la Cooperación Internacional para eficientar la gestión local	\$5,349.072	Relaciones Exteriores.